

Los sindicatos europeos ante la crisis

Europa está atravesando un periodo económico crítico, sin que hayamos superado los efectos sociales de la crisis económica y financiera y de las políticas de austeridad, recortes del gasto público y contrarreformas laborales. Lo que ha significado abandonar las políticas orientadas a recuperar el dinamismo económico y a proteger a las personas.

Las medidas impuestas desde la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional, seguidas con mayor o menor entusiasmo tanto por los partidos conservadores como por los socialdemócratas, han aumentado las desigualdades y la pobreza, y han elevado el desempleo y la precariedad laboral. Las políticas de inspiración neoliberal han frenado la demanda interna y el crecimiento y, a su vez, han disparado la deuda pública por los rescates del sistema financiero, al tiempo que aumentan las divergencias entre los países.

Las políticas regresivas han sido rechazadas por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), con movilizaciones y huelgas en defensa de los derechos de los trabajadores frente a los despidos masivos, la desregulación de la legislación laboral y la vulneración de la negociación colectiva, los recortes en protección social y en pensiones y los servicios públicos esenciales (sanidad, educación y servicios sociales). Medidas regresivas que han sido impuestas sin respetar el diálogo social y los derechos fundamentales de los trabajadores.

La crisis económica y las nefastas políticas que se han seguido en Europa, en el contexto de la actual globalización económica, han generado una correlación de fuerzas favorable al capital frente al trabajo. De ahí que las organizaciones de los trabajadores tengan que reforzar su acción sindical, movilizándose para defender los intereses de los trabajadores. A lo largo de esta etapa, prácticamente todos los sindicatos europeos han

sufrido pérdidas de afiliación, al tiempo que disminuía su capacidad de influencia en los ámbitos económicos y sociales. Estos hechos se explican, en parte, por el desempleo, por las decisiones lesivas de los gobiernos, por las exigencias empresariales para reducir los costes laborales, por los cambios estructurales producidos en las sociedades, y también por las campañas de corte antisindical desarrolladas en diferentes países.



C. BARRIOS

Actualmente la CES cuenta con 45 millones de trabajadores, afiliados a 89 confederaciones nacionales de 39 países y a diez federaciones sindicales de ámbito europeo. Se trata de un buen bagaje organizativo y representativo del movimiento sindical, que con las enseñanzas de su propia historia y las iniciativas de renovación emprendidas en diferentes países, muestran que las organizaciones sindicales tienen capacidad de recuperación. Con la participación y el apoyo de sus afiliados se pueden emprender cambios estratégicos que revitalicen su papel, mejoren y fortalezcan su presencia en los centros de trabajo y aumenten su influencia en la sociedad.

El fortalecimiento de los sindicatos pasa por su adaptación a las nuevas realidades productivas, tecnológicas y organizativas, y por su apertura a sectores con menor presencia sindical: desempleados, precarios, trabajadores a tiempo parcial, autónomos, etc. Lo cual supone también

integrar a más jóvenes y potenciar su presencia y la de las mujeres en todos los niveles de los sindicatos, sin olvidar la necesidad de organizar a los inmigrantes.

Las organizaciones sindicales desempeñan un papel crucial en los sistemas democráticos, en la construcción europea y en la determinación del modelo social y económico que debe seguirse. Sus funciones, al igual que las de las organizaciones empresariales, son esenciales en una democracia. De hecho, el reconocimiento de la defensa y representación de los derechos e intereses de los trabajadores están recogidos en las legislaciones de los Estados miembros y en la normativa de la Unión Europea.

Los sindicatos, con sus propuestas y respuestas a las políticas de austeridad, aspiran a poner fin a una etapa fracasada y reformar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Sitúan como objetivos prioritarios: la creación de empleo digno y la redistribución de las rentas, planes de inversión, una fiscalidad suficiente y justa para generar ingresos y combatir las desigualdades. Para ello es imprescindible la recuperación de la noción de la Europa social en el conjunto de la arquitectura europea.

La recuperación de los derechos laborales y sociales requiere superar las regresiones laborales y de pensiones. También es necesario el crecimiento de los salarios para recuperar el poder adquisitivo, así como la eliminación de las desigualdades y las brechas entre hombres y mujeres, al igual que la mejora de las condiciones de trabajo y las garantías en los sistemas públicos de pensiones. La defensa de la libertad sindical, el derecho de huelga y la negociación colectiva son vitales para la Europa social. El pleno empleo debe ser el principal objetivo de las políticas públicas de Europa, con la reducción y reorganización de los tiempos de trabajo como instrumento solidario para redistribuir el empleo y garantizar la equidad social.

También hay que garantizar que los procesos de movilidad de los trabajadores no produzcan dumping social y salarial, estableciendo un salario mínimo en la Unión Europea y una adecuada protección social de los trabajadores. La directiva sobre desplazamientos de los trabajadores ha sido invalidada, en la práctica, a partir de las sentencias de Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que han primado la libertad económica de las empresas sobre los derechos sociales de los trabajadores.

La expansión de la economía digital y las nuevas realidades empresariales requieren de la actuación de los gobiernos nacionales y de la Unión Europea, fijando

regulaciones y políticas redistributivas de la productividad, para asegurar los derechos de los trabajadores. Ante el deterioro medioambiental también hay que garantizar un desarrollo sostenible, con una transición justa en la lucha contra el cambio climático.

El pleno empleo debe ser el objetivo principal de las políticas públicas en Europa, con la reducción y reorganización de los tiempos de trabajo, como instrumento solidario para redistribuir el empleo y garantizar la equidad social.

La competitividad empresarial no puede ser la excusa para desregular y rechazar los derechos de los trabajadores y recortar salarios. En el siglo XXI la competitividad se debe basar en la innovación, en I+D+i, en la educación y la formación, en la mejora de la calidad del empleo y la productividad. También se debe profundizar en la democracia social extendiendo la participación de los trabajadores en las empresas, de acuerdo con experiencias como la *cogestión* en Alemania, que presenta resultados positivos probados en términos de eficiencia empresarial y de corresponsabilización de los trabajadores.

Cuando se cumplen sesenta años de los orígenes fundacionales del proyecto europeo, se está produciendo una falta de pluralismo político y una concentración de poder por parte de las fuerzas conservadoras, que dificulta los cambios económicos y sociales que ahora son necesarios. Por ello hay que impulsar alianzas sociales desde los sindicatos con las organizaciones y fuerzas políticas socialdemócratas y de izquierdas, para reorientar las políticas europeas y recuperar la confianza de los ciudadanos ante el auge de los nacionalismos, los proteccionismos y la xenofobia (Brexit y auge de extrema derecha), relanzando una Europa más democrática y justa, defensora de las libertades, de la paz y la acogida de los refugiados, de las víctimas de las guerras y de las inseguridades provocadas por las crisis.

La Confederación Española de Sindicatos, junto con la Confederación Sindical Internacional (CSI) han planteado la necesidad de reorientar los tratados comerciales y de inversiones, como el TTIP y el CETA, que priman los intereses de los inversores y de las multinacionales y ponen en peligro los derechos de los trabajadores y los servicios públicos. Por eso, es preciso reequilibrar la actual globalización económica con medidas de justicia y equidad social. **TEMAS**